"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ODAGAWA SANCHEZ FREDY VIDAL
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-011-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 128-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 18/04/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 557.37
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/06/2012, Término: 19/06/2012
Nro Res. Inicio PAU: 513-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 508-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.6U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		29.622	8.182
2	*Couratari guianensis \| Misa*		89.875	5.409
3	*Calophyllum brasiliense \| Lagarto caspi*		17.23	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aspidosperma subincanum* \| *Quillobordon*		11.512	11.5	11.5	100%	99,9%
2	*Brosimum alicastrum* \| *Manchinga*		87.575	34.568	34.568	100%	39,5%
3	*Trattinnickia glaziovii* \| *Isigo*		27.426	27.409	27.409	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 508-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:09

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.